

TABLA SEGUNDA

Familias Reales de Potencias extranjeras no emparentadas con la de España.

	Duración.	Riguroso.	Alivio.
Emperador, Rey ó Reina, fallecidos en el Trono.	24 días.....	Mitad.	Mitad.
Príncipe heredero.....	20 días.....	Idem.	Idem.
Padres y Abuelos de Rey ó Reina reinante.....	20 días.....	Idem.	Idem.
Hijos y Nietos de Rey reinante.....	14 días.....	Idem.	Idem.
Yernos, Suegros, Hermanos y Cuñados de Rey reinante.....	10 días.....	Idem.	Idem.
Tíos carnales de Rey reinante.....	10 días.....	Idem.	Idem.
Tíos segundos de Rey reinante.....	8 días.....	Idem.	Idem.
Sobrinos carnales de Rey reinante.....	8 días.....	Idem.	Idem.
Sobrinos segundos de Rey reinante.....	6 días.....	Idem.	Idem.
Primos carnales y segundos de Rey reinante.....	6 días.....	Idem.	Idem.

TABLA TERCERA

Familias de Grandes Duques y Electores reinantes á quienes S. M. da el dictado de Hermanos.

Grandes Duques y Electores reinantes.....	15 días.....	10	5
Príncipe heredero, Padres y Abuelos.....	14 días.....	Mitad.	Mitad.
Hijos, Yernos, Suegros y Tíos carnales.....	8 días.....	Idem.	Idem.
Nietos, Hermanos, Cuñados y Tíos segundos.....	8 días.....	Idem.	Idem.
Sobrinos y Primos.....	4 días.....	Idem.	Idem.

TABLA CUARTA

Familias de Duques y otros Príncipes Soberanos á quienes S. M. da el dictado de Primos.

Duques y otros Príncipes reinantes.....	14 días....	8	6
Príncipe heredero, Padres y Abuelos.....	12 días.....	Mitad.	Mitad.
Hijos, Yernos, Suegros y Tíos carnales.....	6 días.....	Idem.	Idem.
Nietos, Hermanos, Cuñados y Tíos segundos....	6 días.....	Idem.	Idem.
Sobrinos y Primos.....	4 días.....	Idem.	Idem.